

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CORPORACION MULLO JARAMILLO CIA LTDA."(CORMUJA).

Dando cumplimiento a las disposiciones que da la Superintendencia de Compañías, siendo las 9.15 horas del día 3 de abril del 2017, se inicia la Junta General Ordinaria, teniendo el ciento por ciento del capital suscrito.

Luis Eduardo Mullo Maldonado	30.000 participaciones de 1 USD	30.000 USD
Lourdes Gabriela Mullo Jaramillo	10.000 participaciones de 1 USD	10.000 USD
Estefanía Alexandra Mullo Jaramillo	10.000 participaciones de 1 USD	10.000 USD.

Actúan en calidad de Presidente El DR. Eduardo Mullo y en calidad de secretaria la Srta. Gabriela Mullo, quién da lectura al orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
- 3.- Destino de los Resultados.

Empezamos con el primer punto del orden del día. Srta. Gabriela Mullo Jaramillo, hace conocer su informe de Gerencia, el cual se aprueba por unanimidad.

El segundo punto del orden día es sobre el conocimiento y aprobación de balances, El Dr. Eduardo Mullo indica que la empresa todavía no tiene actividad y los resultados son negativos, por lo tanto no ha sido por mala gestión de la gerente o presidente, sino más bien por lo complicado el cumplir con requisitos que ponen ciertos instituciones del estado para poder ejercer dignamente el comercio, y más que todo la línea que nosotros queremos comercializar. Se aprueban los balances por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día sobre el destino de los resultados, Estefanía Mullo propone se sea restituido la perdida por los accionista una vez que tenga actividad la empresa, moción aceptada unánimemente.

Siendo las 11 horas de la mañana, se levanta la sesión y se firma la presente acta.


Gabriela Mullo


Eduardo Mullo


Estefanía Mullo